



Concejo de Guatapé
Departamento de Antioquia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE GUATAPÉ

Concejo Municipal

MESA DIRECTIVA – ENTREVISTA A POSTULADOS ELECCION SECRETARIO 2025

FECHA:	20 de noviembre de 2024
HORA:	4:30 pm
LUGAR	Recinto del Concejo Municipal
ASISTENTES	
EDWIN ANDRES ZULUAGA HINCAPIE	Presidente
JUAN FERNANDO JIMENEZ VARGAS	Vicepresidente Primero
HERSON JADY BLANDON HENAO	Vicepresidente Segundo

Juan Fernando Jiménez (Vicepresidente Primero):

El día miércoles 20 de noviembre siendo las 4:30 de la tarde nos reunimos la mesa directiva del honorable consejo municipal de Guatapé para establecer la entrevista que se hace bajo la convocatoria y sustentada en la resolución 46 para elegir el secretario de esta corporación para la vigencia del año 2025. Por eso voy a acceder a leer todos los trámites que requiere esa entrevista “Se citará personalmente a cada una de las personas que superen la fase de acreditación de requisitos. La entrevista será realizada por la mesa directiva de la corporación o por una comisión accidental destinada para tal efecto. Cada uno de los postulados contará con un espacio de máximo 10 minutos para presentar ante la mesa directiva su hoja de vida, trayectoria y proyecto de trabajo” Cabe mencionar que en esta reunión estamos presentes la mesa directiva como lo mencionaba en un principio del concejo municipal que está compuesta por el presidente Edwin Zuluaga, el vicepresidente primero, quien les habla, Juan Fernando Jiménez, y el vicepresidente segundo, Herson Blandón.

También es importante aclarar que la comisión de acreditación documental compuesta por Edwin Zuluaga, Mauricio Gómez y Julián Hernández hicieron una revisión minuciosa de las hojas de vida que se presentaron ante esta corporación para ocupar el cargo del secretario para la vigencia de 2025 y que sólo hubo una hoja de vida que cumplió pues con todos los



Concejo de Guatapé
Departamento de Antioquia

requisitos establecidos y todos los requisitos que se exigen para ser el secretario de esta corporación. Esta comisión hizo un estudio de cada uno de los documentos y sólo uno de los postulados fue quien cumplió con cada uno de estos requisitos. La persona que cumplió con estos requisitos es Pablo Andrés Galeano, quien lo tenemos acá presente en esta reunión extraordinaria y nos va a presentar un poco y nos va a presentar y hablar un poco sobre su hoja de vida, su trayectoria y su proyecto de trabajo. También es importante mencionar que Pablo Andrés Galeano era el secretario de la vigencia 2024, es una persona que cuenta con alta experiencia en el cargo y le vamos a dar la palabra para que nos ambiente un poco sobre su proceso y su hoja de vida.

Pablo Andrés Galeano (Entrevistado):

Muy buenas noches a la mesa directiva del periodo 2024. Importante aclarar que recibí la citación previa, como lo establece y lo reglamenta la convocatoria para poder asistir a esta entrevista. Agradecerles por el tiempo y por la diligencia y por escuchar esta entrevista. Importante mencionar que cumplimos con todos los requisitos estipulados en la resolución de la convocatoria. La resolución lo establecía de una manera muy clara y muy fácil para que cualquiera que pudiera participar así, lo pudiera llevar a cabo. Entonces ya dejando pues eso como claridad, quiero agradecerles por permitirme poner a consideración mi hoja de vida y mi nombre para cumplir las labores del secretario de esta importante corporación. Para mí es un orgullo poder ser aspirante a ostentar esta dignidad y bueno, teniendo en cuenta que ya he sido el secretario en vigencias anteriores, pues sabe uno de la trascendencia y de las decisiones que se toman acá tan importantes para el municipio. Es un orgullo poder compartir con ustedes, si así me brindan la oportunidad, y no solamente compartir, sino llevar a cabo todas las funciones del secretario, como así bien lo establece el reglamento interno de la corporación, y adicionalmente a eso, poder ser un pilar de trabajo para ustedes, para todas sus gestiones en la corporación.

Para esto entonces quiero hablar un poquito de lo que mencionaba la hoja de vida que era una carta de presentación dirigida al concejo municipal. Dice así, Guatapé 15 de noviembre de 2024, señores honorables concejales, concejo municipal de Guatapé, el correo de la corporación Guatapé Antioquia, carta de presentación, cordial saludo. Yo, Pablo Andrés Galeano, identificado con mi número de cedula mayor y de vecino de Guatapé, presento formalmente mi hoja de vida y mi perfil a consideración del Honorable Concejo, acatando la resolución número 46 del 13 de noviembre de 2024, ya que considero que cumplo con todos los requisitos mínimos exigidos por la ley para ejercer dicho cargo. Muchas gracias. Y bueno, entonces, seguidamente la hoja de vida. Muy amablemente, el presidente de la corporación me firmó la experiencia laboral para que sirviera también como requisito de esta convocatoria,



Concejo de Guatapé
Departamento de Antioquia

cédula, el acta de bachiller es importante mencionar que era experiencia administrativa por dos años o el acta de bachiller, las diferentes certificaciones de las IAS, las tres que solicitaba la convocatoria, la libreta militar, y bueno, los documentos que se anunciaban en la hoja de vida y que sirvieran como respaldo, y muy importante, y para con esto quiero terminar, mi intervención en esta entrevista es que manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para ejercer dicho cargo.

Entonces, con esto, honorables concejales y mesa directiva, término entonces muy orgullosamente haciendo esta presentación ante ustedes, cumpliendo todos los requisitos y haciendo la invitación a que me den la oportunidad para poder ostentar este cargo y llevar a cabo todas las labores del 2025 en esta corporación de la mejor manera.

Muchas gracias.

Juan Fernando Jiménez (Vicepresidente Primero):

Escuchando las palabras de Pablo Andrés Galeano sobre su trayectoria y su hoja de vida, quiero darle paso a algunos de mis compañeros de la mesa directiva si tienen alguna apreciación hacia el entrevistado

Herson Blandon Henao (Vicepresidente Segundo):

Buenas noches los concejales presidente de su vaga vicepresidente primero con Fernando Jiménez, secretario y postulante a secretario para la vigencia de 2025, Pablo Andrés Galeano. Yo quiero sólo como mencionar que hubo otras postulaciones para el cargo de secretario, que estas otras postulaciones ayer en la revisión de la gestión documental y acreditación documental, que se hizo por parte de la comisión encargada pues arrojó que los otros postulantes no contaban con todos los requisitos que se publicaron con el tiempo que se tuvo en las redes sociales, en la página web y por los diferentes medios de comunicación. Con esto garantizamos que hubo una transparencia en el proceso y que hoy pues Pablo Andrés Galeano se presentó ya a una entrevista después de que en la acreditación documental pasó este filtro. Entonces nada, es de agradecerle a esta comisión que haya hecho tan juiciosamente ese trabajo, a Pablo Andrés Galeano por también estar hoy acá y haber sido muy claro y muy puntual con su exposición y con las respuestas pues que acompañan como este proceso ya por parte de la mesa directiva. No siendo más pues procederemos a entregar ya la votación o elección del secretario después de que terminemos para que en plenaria en los próximos días se pueda dar el resultado y poderlo informar a la comunidad oportunamente.



Concejo de Guatapé
Departamento de Antioquia

Muchas gracias Pablo, muchas gracias compañeros de la mesa directiva.

Edwin Zuluaga (Presidente):

Buenas tardes compañeros de la mesa directiva, Juan Fernando Jiménez, vicepresidente primero, honorable Concejal Herson Blandón vicepresidente segundo, a nuestro actual secretario de la corporación, Pablo Galeano, y en vista de que estamos buscando pues y haciendo dicho trámite para la entrevista, para la vigencia de la Secretaría del 2025 y como ya lo expresan mis compañeros, que nos demos cuenta de que lo estamos haciendo de una manera muy transparente y que pues Pablo cuenta con los requisitos necesarios. También decirle que lleva esa experiencia y que bien como presidente en este momento de la corporación, puedo decir y dar también como esa claridad de que Pablo cuenta con la experiencia, de que es una persona que tiene calidad humana y de que de verdad está atento para cualquier cosa que requiera los corporados, como bien sabemos pues como seres humanos fallamos en cositas pero Pablo cuenta con todas estas líneas que se está pidiendo y nuevamente agradecerles también a usted secretario y que las cosas terminen de la mejor manera. Muchísimas gracias.

Juan Fernando Jiménez (Vicepresidente Primero):

Muchas gracias por las apreciaciones a mis dos compañeros los honorables concejales e integrantes de la mesa directiva. Muchas gracias a Pablo Galeano por su exposición, por su exposición de su hoja de vida y de su experiencia. Y siendo las 4:50 de la tarde del día miércoles 20 de noviembre, damos por terminada esta sesión extraordinaria y esta entrevista. Muchísimas gracias compañeros.

La entrevista se da por terminada siendo la 4:50 pm del 20/11/2024 y para constancia firman los que en ella intervinieron,

Original Firmado

EDWIN ANDRES ZULUAGA HINCAPIE

Presidente

Original Firmado

JUAN FERNANDO JIMENEZ VARGAS

Vicepresidente Primero

Original Firmado

HERSON JADY BLANDON HENAO

Vicepresidente Segundo

Centro Comunitario Piso 1, Celular 3116468731

E-mail: concejo@quatape-antioquia.gov.co